## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 245 - Jueves, 23 de diciembre de 2021

página 19993/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de La Rinconada, provincia de Sevilla. (PP. 3754/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

### ANEXO

Expediente: AAU/SE/711/2019/N.

Denominación de la actuación: Instalaciones para la gestión de residuos peligrosos y

residuos no peligrosos.

Referencia catastral: 1232607TG4513S0001HB.

Término municipal: La Rinconada.

Provincia: Sevilla.

Promovido por: Reciclados Llorca, S.L.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

